

Debate del proyecto sustitutorio contenido en el dictamen en mayoría de la Comisión de Economía e Inteligencia Financiera sobre el Proyecto de Ley N.º 8068 enviado por el Poder Ejecutivo con carácter de urgente en el que se pide facultades para legislar en materia tributaria

Texto:

Quiero empezar mi breve intervención, saludando la presencia de la presidenta del Consejo de Ministros, la señorita Beatriz Merino y los señores ministros de Estado que la acompañan. Estamos, señor Presidente, en un momento crucial para tomar una decisión crucial. Se va a apoyar o no se va a apoyar un esfuerzo eminentemente técnico que está haciendo el gobierno para una reforma tributaria.

Nosotros ¿ya lo hemos anunciado? vamos a apoyar, porque el tema de darle o no al gobierno facultades para legislar no depende de que tengamos una mayoría, depende de la responsabilidad que tenemos frente al país. No hace falta estar en mayoría para, utilizando, esa mayoría dar ese respaldo. Nosotros creemos que la responsabilidad va a triunfar, y que ese respaldo se lo vamos a dar a este gabinete.

Se busca una reforma tributaria sin sorpresas, porque la doctora Merino ha estado ¿como se ha dicho? visitando a los partidos políticos, del oficialismo y de la oposición. Visitando a los trabajadores y visitando a los empresarios para exponerles estos planteamientos que aquí se traen. Y ha dado una explicación técnica, señor Presidente.

Y como se tienen que tomar medidas técnicas que constituyen toda una estructura, es que se plantea este pedido de facultades extraordinarias, porque ya sabemos que cuando hay los tiras y aflojas políticos este edificio se puede derrumbar porque se le empieza a quitar piezas, porque el debate político es político. Hay intereses, intereses políticos y de otro tipo. Entonces, qué es lo que se está buscando, Presidente. Ampliar la base de contribuyentes. Es cierto pues, hay pocos que están pagando muchos impuestos, y lo que se busca justamente es ampliar esa base con medidas como la bancarización.

Se busca incrementar la recaudación del 12 al 14% en un mediano plazo, y se busca modificar y simplificar esta recaudación. Se busca que lo que más tienen paguen más; es decir, los sectores A y B, y no el sector C y D que está pagando este 1% que se le subió al IGV. Entonces, yo quiero referirme a dos temas que aquí se están tomando reiteradamente: Uno de ellos, el tema de los gastos corrientes. Es cierto pues, gran parte del presupuesto se va en gastos corrientes porque hay que pagar a los maestros, a los policías. Hay que pagar a los jubilados, y hay que pagar la deuda externa, Presidente.

O qué pretendemos, señor Presidente. Ya se ensayó aquí el perro muerto, y recordamos todo lo que pasó con ese perro muerto. O nos hemos olvidado del 2 millones por ciento de inflación en 5 años. O nos hemos olvidado que la capacidad de consumo de la población se cayó en un 47%, y que la pobreza subió del 16 al 44%.

O nos hemos olvidado que quedamos con reservas internacionales netas de 105 millones de dólares, pero bajo cero. Esa es la irresponsabilidad. Ese es el populismo. Esa es la demagogia. Y esa historia ya pasó acá. No nos la han contado. La hemos vivido en carne propia y la sufrieron los más pobres.

Otra cosa que se está hablando, que estamos dejando bombas de tiempo, que va a haber un paquetazo, que el próximo gobierno va a heredar un desastre. Por favor, Presidente. Justamente la macroeconomía se está manejando con enorme responsabilidad, con seriedad. Y por eso las macrocifras hablan por sí mismas.

Producto bruto interno, 4% de crecimiento. Proyección para el 2004, 4%; 2005, 4,5; 2006, 5%. ¿Dónde está la bomba de tiempo?

Inflación, señor Presidente, 2,2; 2004, 1,8; 2005, 2,5; 2006, 2,5. ¿Cuál bomba de tiempo?

Déficit fiscal, -2% en el 2003 a 0,5 en el 2006, -0,5. ¿Cuál bomba de tiempo?

Reservas internacionales, de 9 mil 948 millones vamos a 10 mil 348 millones de dólares.

¿Cuál bomba de tiempo? Es responsabilidad, señor Presidente.

Y por eso el pueblo confía en este gabinete y en este gobierno. Y en un 60%, según la última encuesta, está a favor de que se le de estas facultades extraordinarias. Solamente un 21% está en contra. Es que el pueblo está reflexionando sobre todo lo que ha ocurrido.

Por eso, señor, medidas agitadoras como el pretendido paro regional fracasan. Y el día de hoy, el pretendido paro agrario, fracasó, señor Presidente. Porque aquí se quieren propuestas, no solamente toma de carreteras, no solamente agitación. No queremos a esos incendiarios sin propuesta, de los que hablaba Basadre.

Y la Presidenta del Consejo de Ministros y su gabinete nos han traído una propuesta y la han expuesto. Una propuesta absolutamente técnica, realista.

Para aquel que está pensando que de repente va a ser gobierno el 2006, porque es un hombre con mucha fe, pues perfecto. Que no se preocupe. Si piensa que va a ser gobierno, le vamos a entregar una economía manejada con responsabilidad, sin paquetazos y sin bombas de tiempo. Porque la bomba de tiempo no la va a sufrir el próximo gobierno, la sufrirá el pueblo peruano.

Muchas gracias